

NOPS	NRP Especialidad	Apellidos y nombre	FN	Ministerio. Centro directivo/OO.AA. Centro de destino	Provincia. Localidad. Puesto de trabajo	Nivel CD C. específico — Euros
2	0309593057 A 6200	Higuera Toledano, M. Cristina.	8-11-1967	Ministerio de Fomento. Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas. Centro de Estudios de Puertos y Costas.	Madrid. Madrid. Técnico superior Proyectos N24.	24 5.584,68

## Índice de abreviaturas:

NOPS: Número de orden del proceso selectivo.

NRP: Número de Registro de Personal.

FN: Fecha de nacimiento.

Nivel CD: Nivel de complemento de destino.

C. específico: Complemento específico.

## MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

**23774** ORDEN MAM/3080/2002, de 28 de noviembre por la que se corrigen errores de la Orden MAN/2983/2002, de 14 de noviembre, por la que se resolvió concurso específico referencia 6/E 2002P, para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento para funcionarios de los grupos A, B, C y D.

Advertido error en la Orden MAM/2983/2002, de 14 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» del 28), por la que se resuelve concurso específico referencia 6E/2002P, para la provisión de puesto de trabajo vacantes en el Departamento para funcionarios de los grupos A, B, C y D, se transcriben a continuación la siguiente rectificación:

En la página 41761, anexo, en el puesto número de orden de convocatoria 61, en la columna Localidad, donde dice: «Lugo», debe decir: «A Coruña».

Madrid, 28 de noviembre de 2002.—El Ministro, P. D. (Orden de 6 de febrero de 2001, «Boletín Oficial del Estado» del 14), la Subsecretaria, María Jesús Fraile Fabra.

Dirección General de Programación y Control Económico y Presupuestario. Subdirección General de Recursos Humanos.

## MINISTERIO DE ECONOMÍA

**23775** ORDEN ECO/3081/2002, de 21 de noviembre, por la que se da cumplimiento a la Resolución de 23 de mayo de 2002, de la Subsecretaría, que estima el recurso de reposición interpuesto contra la Orden de 30 de octubre de 2001, por la que se resuelve el concurso general (INE 1.G.01).

Por Orden de 30 de abril de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de mayo), se convocó concurso general (INE 1.G.01) para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto Nacional de Estadística, organismo autónomo del Ministerio de Economía.

Este concurso fue resuelto por Orden de este Departamento de 30 de octubre de 2001, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de noviembre.

Por Resolución de la Subsecretaría de Economía de 23 de mayo de 2002 se estimó el recurso de reposición interpuesto por doña Teresa Triviño Rodríguez, ordenando, en lo que única y exclusivamente concierne al puesto número de orden 15 de la Orden

de la convocatoria, que las actuaciones sean repuestas al momento previo a la valoración por parte de la Comisión de valoración de las instancias de los aspirantes, siguiendo luego el procedimiento, conforme a las directrices impuestas en la citada Orden de convocatoria.

Reunida la Comisión de valoración, con fecha 6 de noviembre de 2002, se procedió a valorar los méritos adecuados al puesto número de orden 15 a todos los candidatos presentados, y se acuerda aprobar la propuesta elevada por la misma en los siguientes términos:

Primero.—Resolver la adjudicación del puesto de trabajo número de orden 15, en la Delegación Provincial del INE de Ávila, Operador de Consola, nivel: 15, grupo: CD, localidad: Ávila, a doña M. Teresa Triviño Rodríguez, NRP: 654901768, Cuerpo: A1188, grado: 15, cesando como Programador de segunda, nivel: 15, en la Demarcación de Carreteras de Castilla y León Oriental, Ministerio: Fomento, localidad: Ávila, con efectos de 21 de noviembre de 2001.

Segundo.—Dejar sin efecto el nombramiento de fecha 21 de noviembre de 2001 de doña Gemma Sotillo Pérez, NRP 654501513 A6032, como Operador de Consola, nivel: 15, en la Delegación Provincial del INE de Ávila, permaneciendo en el puesto de Auxiliar de Oficina N.12, en esa misma Delegación Provincial del INE.

Tercero.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 21 de noviembre de 2002.—El Ministro, P. D. (Orden de 3 de agosto de 2000, «Boletín Oficial del Estado» del 11), el Secretario general técnico, Juan Daniel Salido del Pozo.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Recursos Humanos y Organización.

## UNIVERSIDADES

**23776** RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 2002, de la Universidad «Rovira i Virgili» y del «Hospital Sant Joan de Reus, Sociedad Anónima Municipal», por la que se nombra a don Jorge Joven Maried Profesor titular de Universidad.

En virtud del concurso para la provisión de plazas vinculadas convocado por Resolución de esta Universidad «Rovira i Virgili»